



Con el apoyo de:



Al servicio  
de las personas  
y las naciones



/AmbienteEC



/Ambiente\_EC



/photos/ministerioambienteecuador/

# ÁREAS PROTEGIDAS

*Nuestra mejor inversión*





**INVERTIR EN LAS  
ÁREAS PROTEGIDAS ES...**

**INVERTIR EN FUTURO.**



**SER UNA EMPRESA  
SOCIALMENTE RESPONSABLE  
CON EL AMBIENTE ES UN  
COMPROMISO CON LAS  
PRESENTES Y FUTURAS  
GENERACIONES**

## **EJES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**

**Ambiental**

Compromisos para la protección del ambiente.  
Políticas de apoyo para la sustentabilidad ambiental.

**Social**

Apoyo a las comunidades que están en el entorno empresarial.  
Políticas de trabajo responsable con el talento humano que  
colabora con la empresa, clientes y proveedores.

**Económico**

Negocios rentables.



## ÁREAS PROTEGIDAS

**Estas reservas naturales ocupan el 20 %** del territorio

nacional y favorecen la regulación del clima local y global, reduciendo considerablemente los impactos de eventos climáticos extremos.

Las reservas y parques del Ecuador proveen

**agua, aire puro, alimentos, energía, medicinas y otros servicios ambientales.**

Estos espacios mega diversos nos brindan servicios culturales, recreación y turismo.



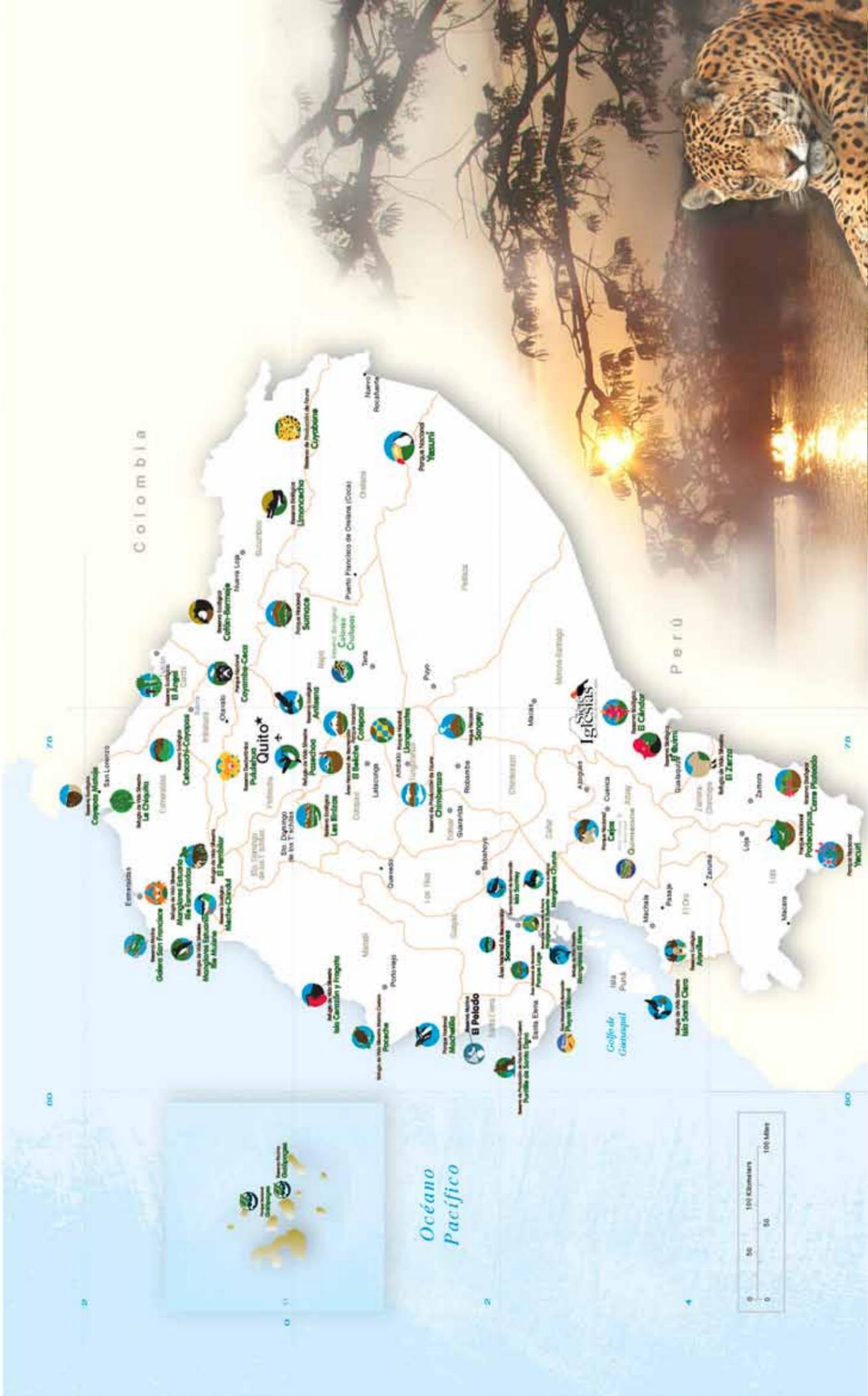
**Más de 2 millones de visitantes** ingresan a las áreas

protegidas cada año, lo que las convierte en los principales destinos turísticos del Ecuador.

**Belleza paisajística única y mágica**

Imagina un lugar donde puedes ver, sentir y disfrutar la naturaleza, que te permite vivir sensaciones mágicas.

# Sistema Nacional de Áreas Protegidas



Las Áreas Protegidas se encuentran distribuidas en las cuatro regiones del país y se clasifican en las siguientes categorías de manejo:

- 11 Parques Nacionales
- 10 Refugios de Vida Silvestre
- 9 Reservas Ecológicas
- 6 Áreas Nacionales de Recreación
- 5 Reservas Biológicas
- 4 Reservas Marinas
- 4 Reservas de Producción de Fauna
- 1 Reserva Geobotánica
- 1 Área Ecológica de Conservación Municipal

# DESCUBRE CÓMO INVERTIR EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y OBTENER BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Proponemos alternativas al inversionista para trabajar conjuntamente en la conservación del ambiente y las áreas protegidas y así beneficiarse de los incentivos que otorga la normativa tributaria, a través de:

## DONACIONES DE INVENTARIO

Si la empresa dona a las Áreas Protegidas aquellos bienes que tiene en stock, estos gastos son deducibles del Impuesto a la Renta.

## DONACIONES PARA REFORESTACIÓN

Si la empresa realiza donaciones destinadas a actividades de reforestación en las Áreas Protegidas, los gastos se exoneran del Impuesto a la Renta y pueden ser utilizados como Crédito Tributario para el Impuesto a las Tierras Rurales.

## DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Cuando la empresa invierte en acciones que contribuyan al desarrollo productivo y sostenible de las comunidades y a la conservación de las Áreas Protegidas se aplican los siguientes incentivos tributarios establecidos en el COPCI (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones):

Las **empresas nuevas** se exoneran del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta por cinco (5) años.

En el caso de las **empresas existentes**, los gastos incrementales en inversiones productivas no se tomarán en cuenta para el cálculo del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta.

Cuando se **reinvierten las utilidades** en activos productivos, se reduce diez (10) puntos porcentuales del Impuesto a la Renta.

Si las inversiones se realizan en **Sectores Productivos Priorizados**, las empresas se exoneran del pago del impuesto a la renta por cinco (5) años.

Si las inversiones se realizan en **Zonas Deprimidas**, los gastos incurridos en sueldos y beneficios sociales podrán descontarse dos (2) veces para el cálculo del Impuesto a la Renta durante cinco (5) años.

Los **equipos eco eficientes** instalados podrán depreciarse dos veces en el movimiento contable anual.

### Zonas Deprimidas

De los 89 cantones del Ecuador identificados como Zonas Deprimidas (en situación de vulnerabilidad), los siguientes 17 cantones forman parte de las Áreas Protegidas:

- Arenillas
- Santa Rosa
- Eloy Alfaro
- San Lorenzo
- Loja
- Gualaquiza
- Morona
- San Juan Bosco
- Aguarico
- Cascales
- Cuyabeno
- Gonzalo Pizarro
- Shushufindi
- Nangaritza
- Palanda
- Yantzaza
- Zamora

### Sectores Productivos Priorizados

- Turismo.
- Alimentos frescos congelados e industrializados.
- Cadena agroforestal y productos elaborados.
- Energías renovables.
- Farmacéutica.
- Biotecnología y software aplicado.
- Metalmecánica.
- Petroquímica.
- Servicios Logísticos de Comercio Exterior.

## OPCIONES DE INVERSIÓN

### DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS



Consiste en la implementación de iniciativas productivas sostenibles que contribuyan al desarrollo local de las comunidades y a la conservación de las áreas protegidas, por medio de proyectos que potencializan las capacidades e iniciativas de poblaciones locales.

### APADRINA UN ÁREA PROTEGIDA



Seleccione el área protegida de interés para su empresa y deje su huella, a través de una inversión que garantiza la conservación y desarrollo sostenible en el parque o reserva de su elección.

### APADRINA UNA ESPECIE EMBLEMÁTICA



En la adopción simbólica de las especies emblemáticas que viven en las áreas protegidas, así como en el desarrollo de labores de investigación.

### DONACIONES AL SISTEMA NACIONAL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS



Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas con aportes en dinero y/o especies que incrementan la efectividad de manejo de las áreas protegidas, a través del equipamiento, mejora de infraestructura, movilización, insumos, herramientas, etc.

### AULA VERDE (Escuela de Guardaparques)



Es un programa de capacitación continua y perfeccionamiento profesional, dirigido al personal vinculado a las áreas protegidas y al manejo de la biodiversidad. Tiene el fin de mejorar las capacidades en varias actividades, como: manejo comunitario, eco turismo, mantenimiento, control, etc.



## DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS

### ¿EN QUÉ CONSISTE?

En la implementación de iniciativas productivas que contribuyan al desarrollo local de las comunidades y a la conservación de las áreas protegidas, por medio de proyectos que potencializan las capacidades e iniciativas de poblaciones locales.

### ¿CUÁL ES EL BENEFICIO?

Comunidades que viven dentro o en zonas aledañas a las áreas protegidas, comprometidas con el manejo responsable de estos espacios naturales y que desarrollan actividades productivas y amigables con el ambiente.

### ¿CÓMO INVERTIR?

- Mediante inversiones directas a las iniciativas productivas identificadas.
- Mediante la inversión para actividades productivas, relacionadas a sectores estratégicos<sup>1</sup> en las áreas protegidas y zonas aledañas a estas.
- Mediante donaciones en efectivo para la implementación de "Fondos Concursables" en donde participan las comunidades.

<sup>1</sup>Turismo, alimentos frescos congelados e industrializados, cadena agroforestal y productos elaborados, energías renovables, farmacéutica, biotecnología y software aplicado, metalmecánica, petroquímica, servicios logísticos de comercio exterior.



## INCENTIVOS QUE APLICAN DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES - COPCI

- Las **empresas nuevas** se exoneran del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta por cinco (5) años.
- En el caso de las **empresas existentes**, los gastos incrementales en inversiones productivas no se tomarán en cuenta para el cálculo del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta.
- Cuando se **reinvertan las utilidades** en activos productivos, se reduce diez (10) puntos porcentuales del Impuesto a la Renta.
- Si las inversiones se realizan en Sectores Productivos Priorizados, **se exonera del pago del impuesto a la renta por cinco (5) años.**
- Si las inversiones se realicen en **Zonas Deprimidas**, los gastos incurridos en sueldos y beneficios sociales podrán descontarse dos (2) veces para el cálculo del Impuesto a la Renta durante cinco (5) años.



## APADRINA UN ÁREA PROTEGIDA

### ¿EN QUÉ CONSISTE?

Seleccione el área protegida de interés para su empresa y deje su huella, a través del auspicio que garantiza la conservación y desarrollo sostenible en el parque o reserva de su elección.

### ¿CUÁL ES EL BENEFICIO?

El auspicio realizado garantiza una gestión integral de las áreas protegidas y de esta forma apoya a la conservación a largo plazo de la naturaleza, de los servicios ecosistémicos y de sus valores culturales asociados.



### ¿CÓMO INVERTIR?

- Con donaciones específicas tomando como referencia los planes de manejo y gestión de una o varias áreas protegidas para desarrollar acciones en conjunto con la Administración del área.
- Mediante donaciones de inventario que dispone la empresa o donaciones para reforestación.

### INCENTIVOS TRIBUTARIOS

Las **DONACIONES DE INVENTARIO** y **DONACIONES PARA REFORESTACIÓN** son deducibles del Impuesto a la Renta.

Para su aplicación basta legalizar el acta entrega-recepción ante un notario, con la firma del representante legal, contador, bodeguero y persona que recibe.



## APADRINA UNA ESPECIE EMBLEMÁTICA

### ¿EN QUÉ CONSISTE?

En la adopción simbólica de las **especies emblemáticas**<sup>1</sup> que viven en las áreas protegidas, así como en el desarrollo de actividades de investigación y monitoreo.

### ¿CUÁL ES EL BENEFICIO?

La empresa contribuye a la **protección y cuidado** de varias especies en peligro de extinción y de su hábitat.

<sup>1</sup> Es una especie popular y carismática que sirve como símbolo y estimula la conciencia pública hacia la importancia de conservar la biodiversidad.



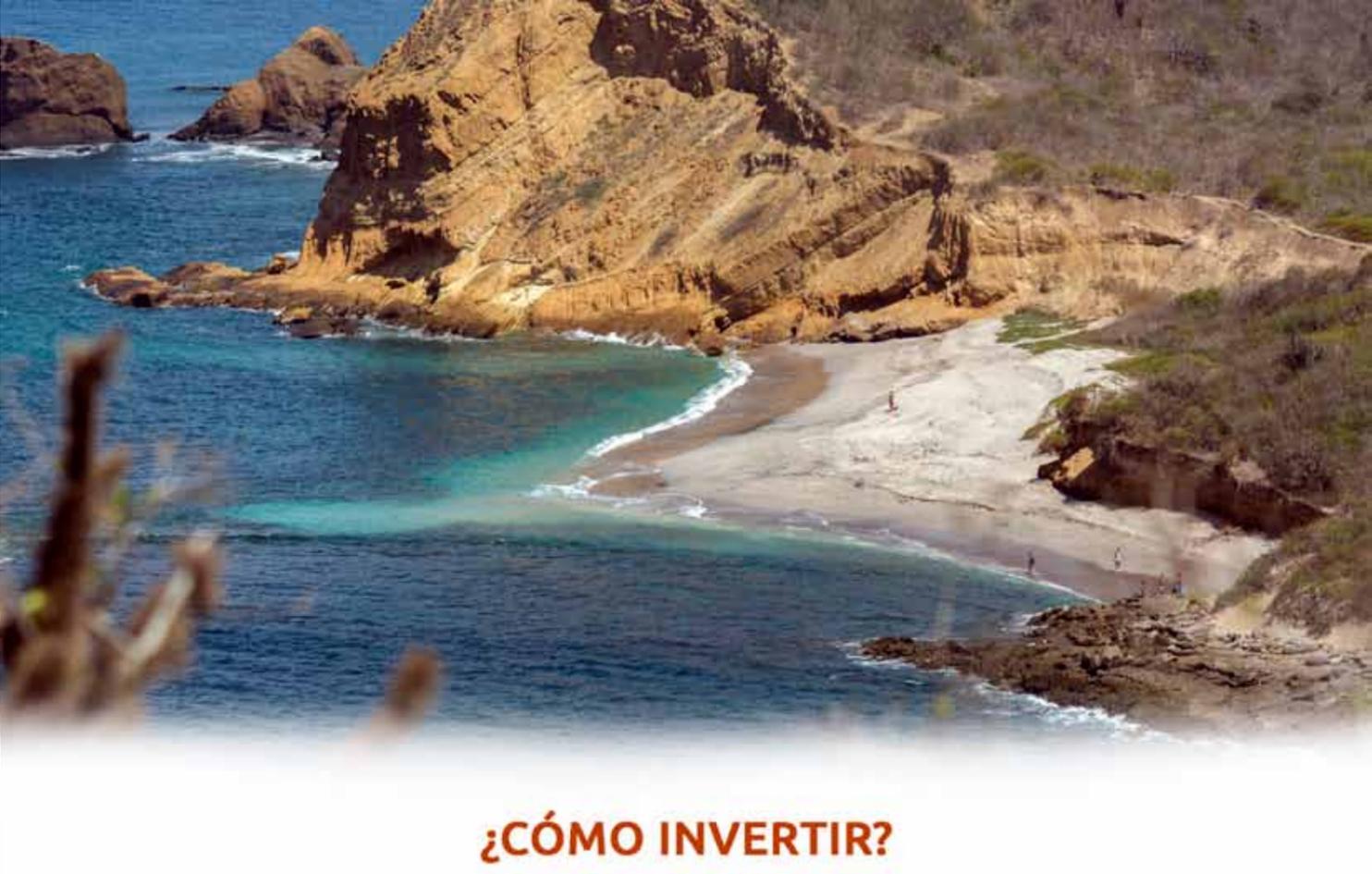
### ¿CÓMO INVERTIR?

- Donaciones específicas en dinero y especies.
- Para las dos formas de donaciones se deben establecer acuerdos con la administración del área protegida.
- En el caso de donaciones monetarias se administrará a través del Instituto Nacional de Biodiversidad y sus entidades anexas y/o un fondo específico destinado para ello.

### INCENTIVOS TRIBUTARIOS

Las **DONACIONES DE INVENTARIO** son deducibles del Impuesto a la Renta.

Para su aplicación basta legalizar el acta entrega-recepción ante un notario, con la firma del representante legal, contador, bodeguero y persona que recibe.



## DONACIONES AL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

### ¿EN QUÉ CONSISTE?

Fortalecimiento de las Áreas Protegidas con aportes en dinero y/o especies que incrementan la efectividad de manejo del Sistema, a través del equipamiento, mejora de infraestructura, movilización, insumos, herramientas, etc.

### ¿CUÁL ES EL BENEFICIO?

Potenciar la gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de forma integral y sistémica, mediante la recepción de donaciones.

## ¿CÓMO INVERTIR?

Donaciones específicas en dinero y especies.

- Para las dos formas de donaciones se deben establecer acuerdos con la administración del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- En el caso de donaciones monetarias se entregará a un fondo específico que se encargará de administrar los recursos.

## INCENTIVOS TRIBUTARIOS

Las **DONACIONES DE INVENTARIO** y **DONACIONES PARA REFORESTACIÓN** son deducibles del Impuesto a la Renta.

Para su aplicación basta legalizar el acta entrega-recepción ante un notario, con la firma del representante legal, contador, bodeguero y persona que recibe.



## AULA VERDE

### ¿EN QUÉ CONSISTE?

Es un programa de capacitación continua y perfeccionamiento profesional, dirigido al personal vinculado a las áreas protegidas y al manejo de la biodiversidad. Tiene el fin de mejorar las capacidades en varias actividades como: manejo comunitario, ecoturismo, mantenimiento, control, etc.

### ¿CUÁL ES EL BENEFICIO?

La capacitación que se brinde al personal repercutirá en una relación armónica y productiva entre las áreas protegidas y las comunidades.



### ¿CÓMO INVERTIR?

Mediante el financiamiento de los procesos de capacitación del personal vinculado a las áreas protegidas en ámbitos como:

- Control y Vigilancia
- Manejo de la Biodiversidad
- Administración y Planificación
- Uso Público y Turístico
- Comunicación, Educación y Participación Ambiental

# RECONOCIMIENTOS PÚBLICOS Y DE IMAGEN

Entrega de un reconocimiento público por contribuir con la conservación, fortalecer la gestión de las áreas protegidas e impulsar el desarrollo sostenible del colectivo humano vinculado a estos espacios naturales.

Este reconocimiento se plasma con la entrega del **Reconocimiento - Áreas Protegidas: Oro, Plata y Bronce.**



*Para las empresas que realicen inversiones por más de dos (2) años.*



*Para las empresas que realicen inversiones durante dos (2) años.*



*Para las empresas que realicen inversiones durante un (1) año.*

Las empresas que realicen una única inversión, reciben el **CERTIFICADO POR INVERTIR EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS.**



## POSICIONAMIENTO EMPRESARIAL POR REPUTACIÓN E IMAGEN

### RECONOCIMIENTO VISUAL

La imagen de la empresa -su nombre y logotipo- tendrá un espacio en el portal web de áreas protegidas del Ministerio del Ambiente, específicamente en el link "empresas responsables"

<http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec>

### TRANSPARENCIA

Junto con el compromiso de incorporar a las empresas en la gestión que realizan las áreas protegidas, se transparentará la inversión realizada a través de un sistema de **rendición de cuentas**, en el que se dará a conocer el nivel de cumplimiento y avance de actividades.

## CO-BRANDING

Si apadrina un **área protegida**, el inversionista podrá usar el **logo de las Áreas Protegidas**, de acuerdo al Manual de Uso de Marca del Ministerio del Ambiente.



Si su donación es para todo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, podrá usar el logo del Sistema, así como el slogan "**ÁREAS PROTEGIDAS - Nuestra mejor inversión**" en los productos promocionales de la empresa. Así demostrará su compromiso de Responsabilidad Social Corporativa con eje ambiental.



Las empresas que vayan hacer uso de la identidad visual del Sistema Nacional de Áreas Protegidas o el slogan de campaña para actividades de difusión o marketing, deben recibir la aprobación de la Dirección de Comunicación del Ministerio del Ambiente del Ecuador así como las directrices para uso.

# Descúbrelas y visítalas

<http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec>

**DESCARGA GRATIS**

La APP Áreas Protegidas del Ecuador





# Sistema Nacional de Áreas Protegidas

# ÁREAS PROTEGIDAS REGIÓN GALÁPAGOS



## Parque Nacional **GALÁPAGOS**

(Galápagos)

**El laboratorio natural más importante del mundo.**

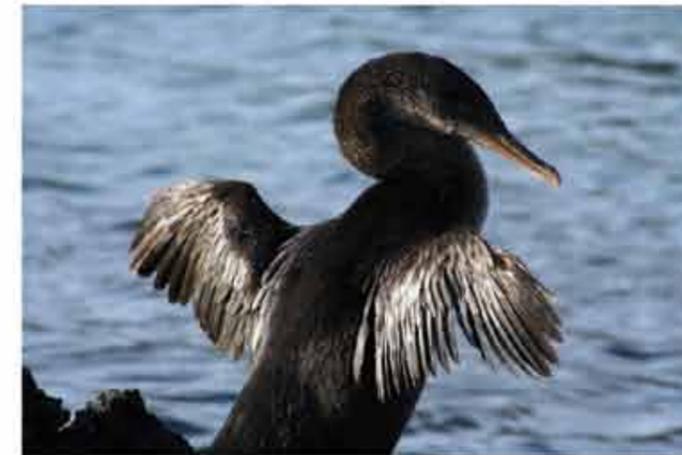
Su flora y fauna incomparables, sus rasgos geológicos y la gran cantidad de especies únicas han convertido a este parque en un importante centro mundial de investigación científica y turismo de naturaleza.

Declarado por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad y Reserva de Biósfera, constituye uno de los archipiélagos mejor conservados y un referente mundial de manejo de ecosistemas frágiles. **Los humedales del sur de la Isla Isabela están calificados como sitio Ramsar.**



Parque Nacional  
**Galápagos**





## Reserva Marina **GALÁPAGOS**

(Galápagos)

**El más grande Patrimonio Natural de la Humanidad.**

La ubicación estratégica de este importante santuario de vida marina, así como su compleja geografía submarina se combinan con factores oceanográficos para generar un inigualable porcentaje de especies endémicas, difíciles de observar en otras partes del mundo.

En la reserva marina viven agrupaciones de tiburones martillo, gigantesos tiburones ballena y mantarrayas, arrecifes de coral y peces de todos los colores.



# ÁREAS PROTEGIDAS REGIÓN COSTA



## Reserva Ecológica **CAYAPAS MATAJE**

(Esmeraldas)

**Reserva de cultura y naturaleza.**

Constituida por varias islas, islotes y canales, esta zona de transición hacia ecosistemas de tierra firme y al bosque húmedo tropical tierra adentro, alberga los árboles de mangle más altos del mundo.

La reserva -reconocida como sitio RAMSAR en el 2002- protege los manglares que crecen en el estuario que forman los ríos Cayapas y Mataje, y custodia la gran biodiversidad y las tradiciones milenarias de las comunidades y pueblos ancestrales para quienes el manglar es la principal fuente de sustento.



Reserva Ecológica  
**Cayapas Mataje**





## Refugio de Vida Silvestre **MANGLARES ESTUARIO RÍO ESMERALDAS**

(Esmeraldas)

### **El mangle blanco y negro, hogar de aves y reptiles.**

En el océano Pacífico, en la desembocadura del río Esmeraldas, crecen los manglares que alojan gran variedad de fauna marina, aves y reptiles como la iguana verde y la boa matacaballo.

Los manglares son los últimos remanentes de los extensos bosques que existieron en la zona y que fueron transformados por los efectos de la urbanización y explotación indiscriminada de los recursos naturales.



Refugio de Vida Silvestre  
**Manglares Estuario  
Río Esmeraldas**





## Refugio de Vida Silvestre **MANGLARES ESTUARIO RÍO MUISNE**

(Esmeraldas)

**Hábitat de innumerables especies marinas.**

Protege más de 3000 hectáreas de manglar en las provincias de Esmeraldas y Manabí.

Las playas de Muisne y Portete, los recorridos en lancha acompañados de gente local y la observación de aves son los principales atractivos del refugio que sirve de descanso, alimentación y reproducción de varias especies marinas y una increíble variedad de moluscos y crustáceos. Es uno de los pocos sitios que se conoce en la Costa continental ecuatoriana en donde anida la tortuga olivácea.



Refugio de Vida Silvestre  
**Manglares Estuario  
Río Muisne**





## Refugio de Vida Silvestre **LA CHIQUITA**

(Esmeraldas)

**Árboles de apreciadas maderas. Flora y fauna en recuperación.**

Recuperada en la última década, el área se ha convertido en un refugio para la flora y fauna silvestre. El principal atractivo es el bosque húmedo tropical de la región del Chocó, un ecosistema con gran biodiversidad que empieza en Panamá, pasa por Colombia y llega a la costa norte de Ecuador.



Refugio de Vida Silvestre  
**La Chiquita**





## Reserva Marina Galera San Francisco

(Esmeraldas)

La franja costera y los ambientes marinos que se encuentran frente a las poblaciones de Galera, Estero de Plátano, Quingue y San Francisco –al suroeste de la provincia de Esmeraldas– tienen una riqueza biológica comparable a la de las aguas de Galápagos.

**Es la primera reserva marina del Ecuador continental y protege ecosistemas marinos, costeros y estuarios..**

Más de la mitad de los 37 kilómetros de línea costera corresponden a playa de arena que además de ser hermosa, es sitio de anidación de tortugas marinas. La mejor manera de visitarla es mediante recorridos en las lanchas de los pobladores locales.



Reserva Marina  
**Galera San Francisco**





## Refugio de Vida Silvestre **EL PAMBILAR**

(Esmeraldas)

**Bosques peculiares por su alta humedad y gran diversidad de especies.**

El Pambilar protege y conserva una pequeña extensión del bosque húmedo tropical de la región conocida como Chocó, una de las zonas más lluviosas del planeta que se extiende desde Panamá, continúa por Colombia y se adentra en el noroccidente del Ecuador.



Refugio de Vida Silvestre  
**El Pambilar**





## Reserva Ecológica **MACHE-CHINDUL**

(Esmeraldas)

Esta reserva protege a la laguna de Cube, principal atractivo turístico que en el 2001 fue declarada como un humedal de importancia internacional –sitio RAMSAR-, tanto por su biodiversidad como por las importantes funciones ecológicas que cumple y los servicios ambientales que brinda a las poblaciones aledañas. **Su recurso más importante es el bosque húmedo tropical de la región del Chocó y los bosques secos tropicales, en la provincia de Manabí.**

Inventarios recientes han revelado la existencia de tres especies de árboles desconocidos para la ciencia, uno de los cuales pertenece a un nuevo género bautizado Ecuadendron, que significa *árbol ecuatoriano*.



Reserva Ecológica  
**Mache-Chindul**





## Refugio de Vida Silvestre Marino Costero **PACOCHÉ**

(Manabí)

**Las colinas de Pacoche, pequeñas elevaciones que no superan los 363 metros de altitud, generan las condiciones adecuadas para albergar bosques secos y otros ligeramente más húmedos llamados bosques de garúa.**

Hacia el occidente fluyen más de diez ríos intermitentes, es decir que se secan en verano pero el resto del año ofrece el líquido vital a los poblados y a las especies silvestres que habitan en sus alrededores.



Refugio de Vida Silvestre Marino Costero  
**Pacoche**





## Reserva Marina **EL PELADO**

(Santa Elena)

**Templo de aves y de una colorida y variada vida silvestre marina.**

Frente a la línea de costa del Ecuador continental, en las provincias de Manabí y Santa Elena, pintan el paisaje varios islotes que son sitios ideales para refugio y anidación de aves marinas.

El islote El Pelado, frente a la playa de Ayangue, muestra su riqueza en la gran cantidad de peces e invertebrados que habitan sus ambientes rocosos, lo que atrae a buceadores y amantes de la vida silvestre marina.



Reserva Marina  
**El Pelado**





## Refugio de Vida Silvestre ISLA CORAZÓN Y FRAGATA

(Manabí)

**El refugio alberga una de las más grandes colonias de fragatas del Pacífico sudamericano y protege los últimos remanentes de manglar que quedan en este estuario.**

El ecosistema manglar y la biodiversidad que posee esta área protegida, ofrece oportunidades para el desarrollo de actividades turísticas, entre ellas los recorridos alrededor de la isla a través de un túnel de manglares construido en medio de la vegetación, actividad que es acompañada por guías nativos quienes interpretan la vida del lugar.



Refugio de Vida Silvestre  
Isla Corazón y Fragata





# Parque Nacional Machalilla

(Manabí)

**Cantos de cortejo y apareamiento en tierras cálidas.**

**Machalilla es un verdadero museo natural de la historia precolombina del Ecuador y Sudamérica.** Sus bosques secos son de gran importancia científica en el mundo debido a su alto grado de endemismo.

Con gran variedad de especies marinas y terrestres, las islas de La Plata y Salango son parte de esta área protegida a la que cada año llegan las ballenas jorobadas para aparearse. Ese espectáculo constituye un atractivo turístico de enorme belleza y gran potencial para el país.



Parque Nacional  
**Machalilla**





## Reserva de Producción de Fauna Marino Costera **PUNTILLA DE SANTA ELENA**

(Santa Elena)

**Ballenas y delfines en el punto más extremo de América del Sur.**

La reserva protege playas, acantilados y una pequeña extensión de matorrales y bosques secos del litoral. *La Chocolatera* es uno de los lugares más conocidos y frecuentados de la costa en la península de Santa Elena.

La poca profundidad de sus aguas y la luz solar que ingresa a través de ella producen una abundancia de microorganismos que son la base de la cadena alimenticia en los océanos. Estas aguas son la fuente de subsistencia para varias poblaciones pesqueras y juegan un papel muy importante en la protección y recuperación de peces.



Reserva de Producción de Fauna Marino Costera  
**Puntilla de Santa Elena**





## Área Nacional de Recreación **PLAYAS VILLAMIL**

(Guayas)

**Hermosas playas de arena blanca.**

Es uno de los principales destinos turísticos de la costa central para el descanso y la práctica de deportes acuáticos. Escenario único en donde los pescadores navegan en sus balsas de tres palos, recreando las antiguas artes de este pueblo del litoral.

El área terrestre y la franja marina frente a la costa son protegidas para cuidar las playas, los ecosistemas marinos y costeros e impulsar una adecuada gestión ambiental de la población aledaña.



Área Nacional de Recreación  
**Playas Villamil**





## Reserva de Producción de Fauna **MANGLARES EL SALADO**

(Guayas)

**Un mirador de aves y fauna nativa en la ciudad.**

Manglares El Salado está en la zona interior del estuario, formada por varios esteros, canales y bosques de manglar, en el golfo de Guayaquil.

Desde el 2002, se protegen los remanentes de manglar afectados por la expansión de la ciudad, lo que ha deteriorado el ecosistema natural que le rodea, recuperando así el espacio vital para la flora y fauna nativa de Guayaquil.



Reserva de Producción de Fauna  
**Manglares El Salado**





## Área Nacional de Recreación **ISLA SANTAY**

(Guayas)

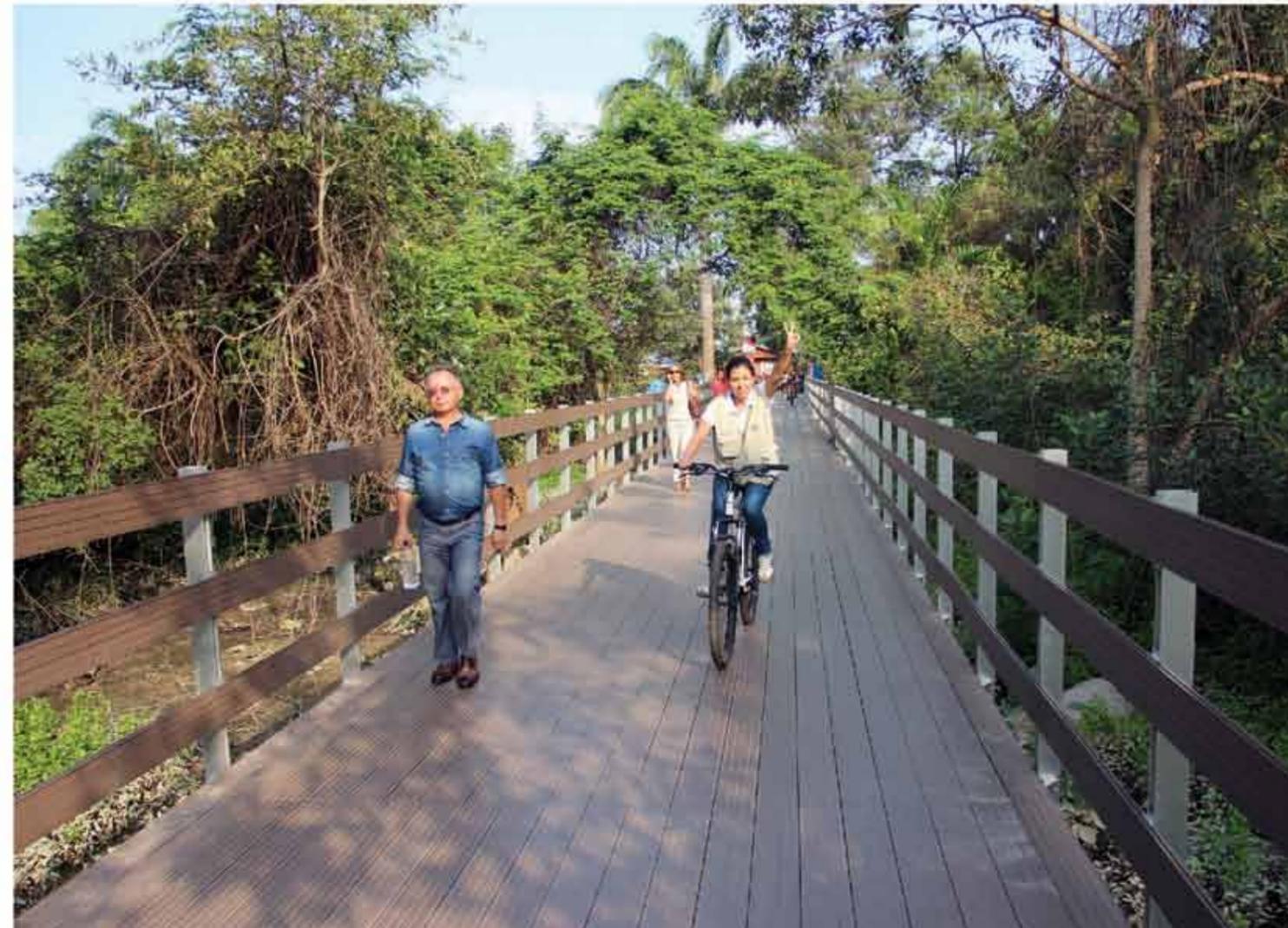
### Refugio de aves en medio del gran río Guayas.

107 especies de aves aprovechan la época de invierno para el descanso, refugio y anidación en la Isla Santay; la existencia de manglar le ha convertido en un refugio natural para especies cada vez más raras, debido a esto el área protegida ha sido reconocida como un humedal de importancia internacional o sitio Ramsar.

Ubicada entre Guayaquil y Durán, dos ciudades altamente pobladas, el área es un atractivo turístico para navegar por los esteros y visitar el centro de crianza del cocodrilo de la Costa, una especie en peligro de extinción.



Área Nacional de Recreación  
**Isla Santay**





## Área Nacional de Recreación **PARQUE LAGO**

(Guayas)

**Descansando entre amarillos, bálsamos y colorados.**

Construido inicialmente para trasvasar agua hacia los sistemas de riego y consumo humano de la Península de Santa Elena, hoy Guayaquil cuenta con un parque ecológico con áreas de recreación.

La fauna acuática de este embalse artificial proviene de los ríos que lo alimentan y atrae a más de 70 especies de aves migratorias.



Área Nacional de Recreación  
**Parque Lago**





# Área Nacional de Recreación **SAMANES**

(Guayas)

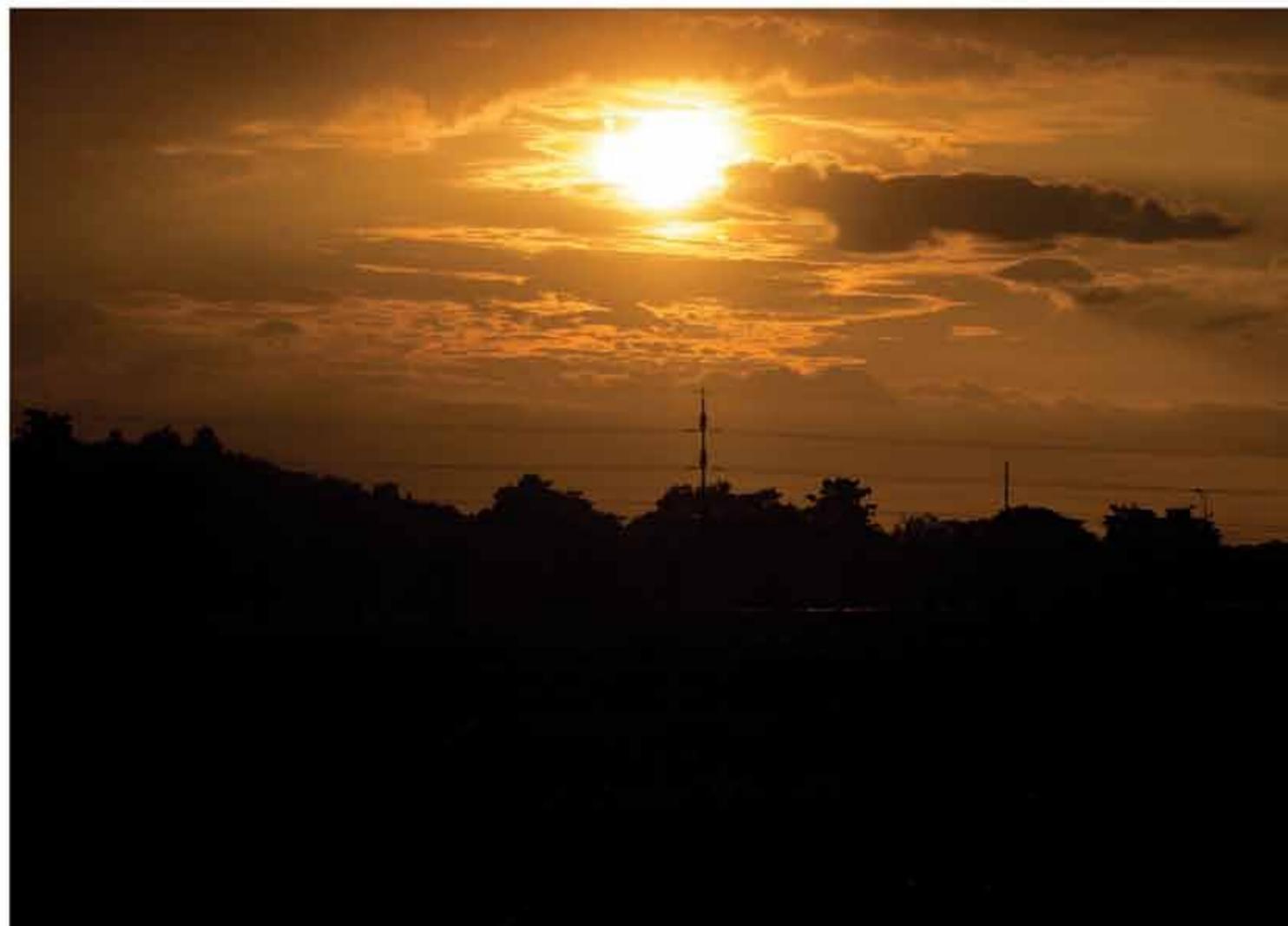
**Un espacio natural para salir de la rutina de ciudad.**

Samanes, declarada área protegida en el 2010, tiene como fin recuperar la vegetación nativa y la vida silvestre de esta zona, además de brindar un espacio de recreación familiar dentro del perímetro urbano de Guayaquil.

Samanes está conformada por varios bloques tanto dentro de la ciudad, como en la ribera del río Daule. Originalmente correspondía a un ecosistema de transición entre ribera y tierra firme conocido como *llanura inundable*.



Área Nacional de  
Recreación  
**Samanes**





## Reserva Ecológica **MANGLARES CHURUTE**

(Guayas)

En el golfo de Guayaquil confluyen el agua dulce de los ríos que descienden de la cordillera y el agua salina que viene del mar.

**Este manglar lleno de leyendas de una montaña encantada envuelta entre pájaros y monos aulladores, constituye el estuario más extenso de la costa pacífica de América del Sur.**

En medio de este paisaje se encuentra Manglares Churute, uno de los pocos lugares donde aún se puede observar especies de árboles como seda guayacán, roble, ébano, laurel y balsa. Es la primera área protegida de manglar de la costa continental ecuatoriana.



Reserva Ecológica  
**Manglares Churute**





## Refugio de Vida Silvestre **MANGLARES EL MORRO**

(Guayas)

**La Isla de los Pájaros invita a disfrutar de la riqueza de su ecosistema.**

Los delfines del canal de El Morro y la mayor colonia de fragatas del Ecuador de la isla Manglecito son las principales razones para su declaratoria como área protegida.

Los manglares en este estuario, ubicado en el norte del golfo de Guayaquil, se caracterizan por tener la influencia de las aguas saladas del Océano Pacífico y albergar cuatro tipos de mangle, muchos en proceso de recuperación.



Refugio de Vida Silvestre  
**Manglares El Morro**





## Reserva Ecológica **ARENILLAS**

(El Oro)

**El bosque seco tropical es el principal atractivo para caminatas de observación.**

Muy cerca de la frontera con el Perú está la reserva que protege ecosistemas secos que incluyen bosques y la mayor cantidad de matorral seco en todo el Ecuador.

Los niveles de endemismo son tan impresionantes como su biodiversidad. En los ecosistemas secos se desarrollan importantes estrategias para la supervivencia de árboles y varias especies endémicas, primordialmente aves.



Reserva Ecológica  
**Arenillas**





## Refugio de Vida Silvestre **ISLA SANTA CLARA**

(El Oro)

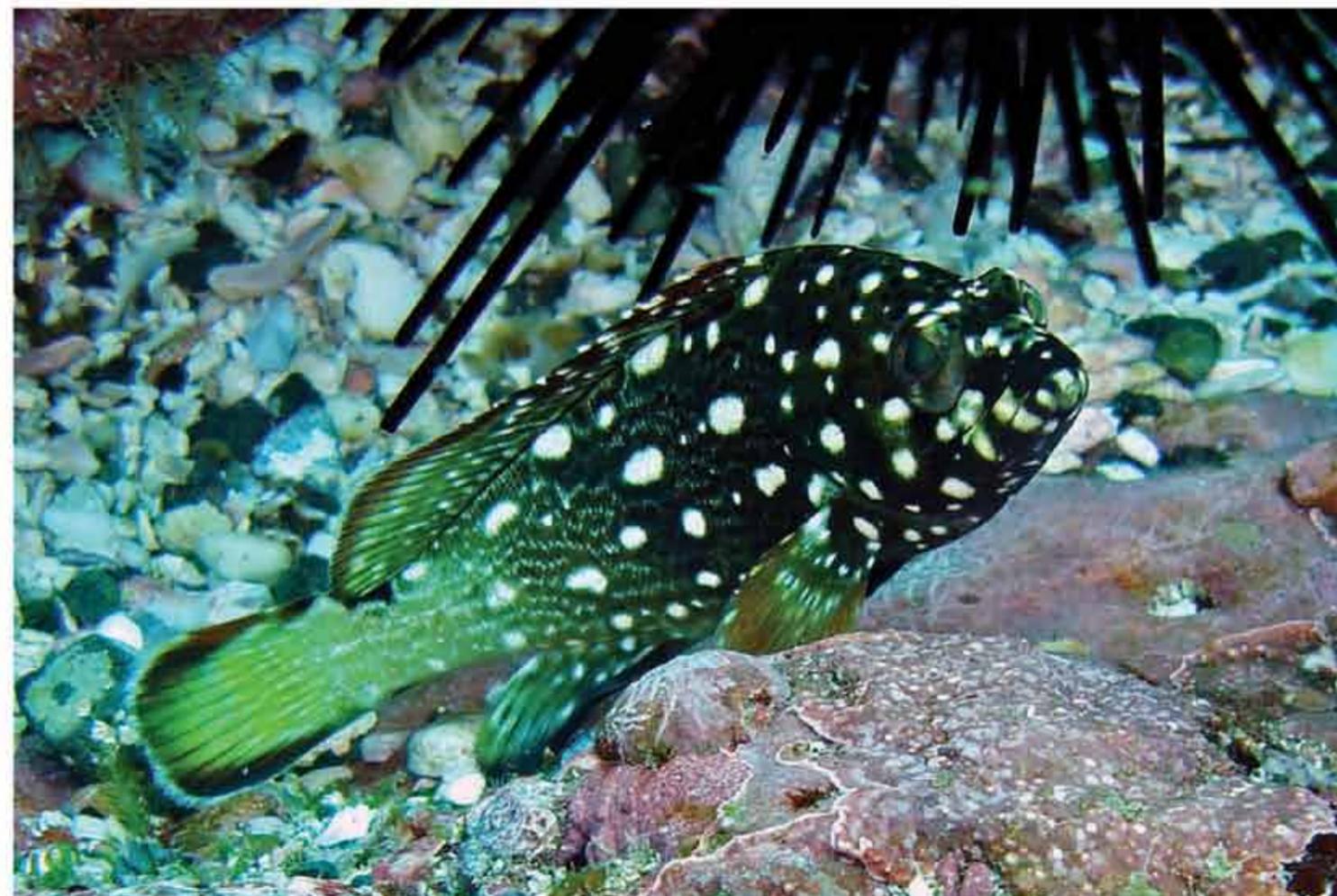
### La isla del cortejo de aves marinas.

Esta pequeña isla tiene como principales habitantes a miles de aves marinas por lo que fue declarada como refugio de vida silvestre y humedal de importancia internacional, sitio Ramsar.

La abundancia de nutrientes de sus aguas es la explicación para la gran productividad marina, una de las más altas de la costa continental del Ecuador. El avistamiento de aves y las caminatas para observar lobos marinos, aves y reptiles son atractivos para turistas.



Refugio de Vida Silvestre  
**Isla Santa Clara**



# **ÁREAS PROTEGIDAS REGIÓN ANDES**



## Reserva Ecológica EL ÁNGEL

(Carchi)

### Bosques y frailejones de páramo en la sierra ecuatoriana.

Los frailejones, cuya altitud supera los 5 metros, se adaptan a condiciones climáticas extremas en lugares donde conviven con plantas y animales habituados a las alturas tropicales.

Esta reserva declarada sitio Ramsar en el 2012, protege saludables ecosistemas de montaña (páramo, pantanos, lagunas y bosques) que cumplen un papel importante en el ciclo hidrológico de la región al ser fuente de varios ríos que benefician a la población.

Venados, cóndores y curiquingues merodean el área que se complementa con otro atractivo de las grandes altitudes: el bosque de Polylepis o Cañón del Colorado cuyos árboles antiguos y misteriosos evocan vivir dentro de una fábula.





## Reserva Geobotánica **PULULAHUA**

(Pichincha)

**La caldera de un volcán, hábitat de exuberante vida silvestre.**

Es la única "Reserva Geobotánica" del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado, debido a su particular geología y su historia vulcanológica. Protege algo singular en el mundo: una caldera volcánica habitada cerca de la Latitud 0.

El derrumbe de rocas y tierra acumuladas por múltiples erupciones del volcán Pululahua convierte a esta gran caldera en un punto de atracción turística en donde se siente la potente energía de la tierra. La diversidad de microclimas genera una exuberante vegetación en sus laderas.



Reserva Geobotánica  
**Pululahua**





## Reserva Ecológica **ANTISANA**

(Napo, Pichincha)

### **Agua para Quito y hábitat del cóndor norandino.**

Enormes extensiones de páramos que garantizan el agua para una gran parte de la ciudad de Quito conforman esta Reserva Ecológica cuyo principal perfil lo dibuja el imponente y mítico volcán Antisana, mientras que sus cielos se pintan con la población más grande de cóndores del norte de los Andes.

El microclima apto para una diversa vida silvestre, la laguna de La Mica, amplias zonas pantanosas que forman lagunas estacionales, se convierten en grandes atractivos para los turistas más aventureros.





## Reserva Ecológica **COTACACHI-CAYAPAS**

(Esmeraldas, Imbabura)

Desde la cima rocosa y a veces nevada del volcán Cotacachi, hasta los bosques húmedos tropicales en las tierras bajas a orillas del río Cayapas se extiende una de las áreas protegidas que alberga la mayor variedad de ecosistemas del país. Hogar de alrededor de 698 especies de aves, lo que la convierte en el área con mayor riqueza de aves del Ecuador.

**Uno de sus atractivos es la Laguna Cuicocha, cerca de Cotacachi, originada después de una erupción del volcán hace 3.000 años.**



Reserva Ecológica  
**Cotacachi-Cayapas**





## Parque Nacional **CAYAMBE - COCA**

(Imbabura, Napo, Pichincha, Sucumbíos)

### Agua en todas sus formas.

Guiados por su nombre, se podría decir que esta área protege al nevado-volcán Cayambe y las nacientes del río Coca, pero **se trata más bien del parque nacional del agua y el hogar del oso de anteojos**, el único oso sudamericano, emblema de este espacio natural.

En el parque hay agua por todas partes...en el ambiente por la constante neblina y las lluvias, en la vegetación y la hojarasca del suelo, en los humedales y las lagunas de la parte alta, en el suelo y las almohadillas del páramo, en los ríos que forman caídas y cascadas y, en las 80 lagunas distribuidas en la amplitud de la zona.



Parque Nacional  
**Cayambe-Coca**





## Refugio de Vida Silvestre **PASOCHOA**

(Pichincha)

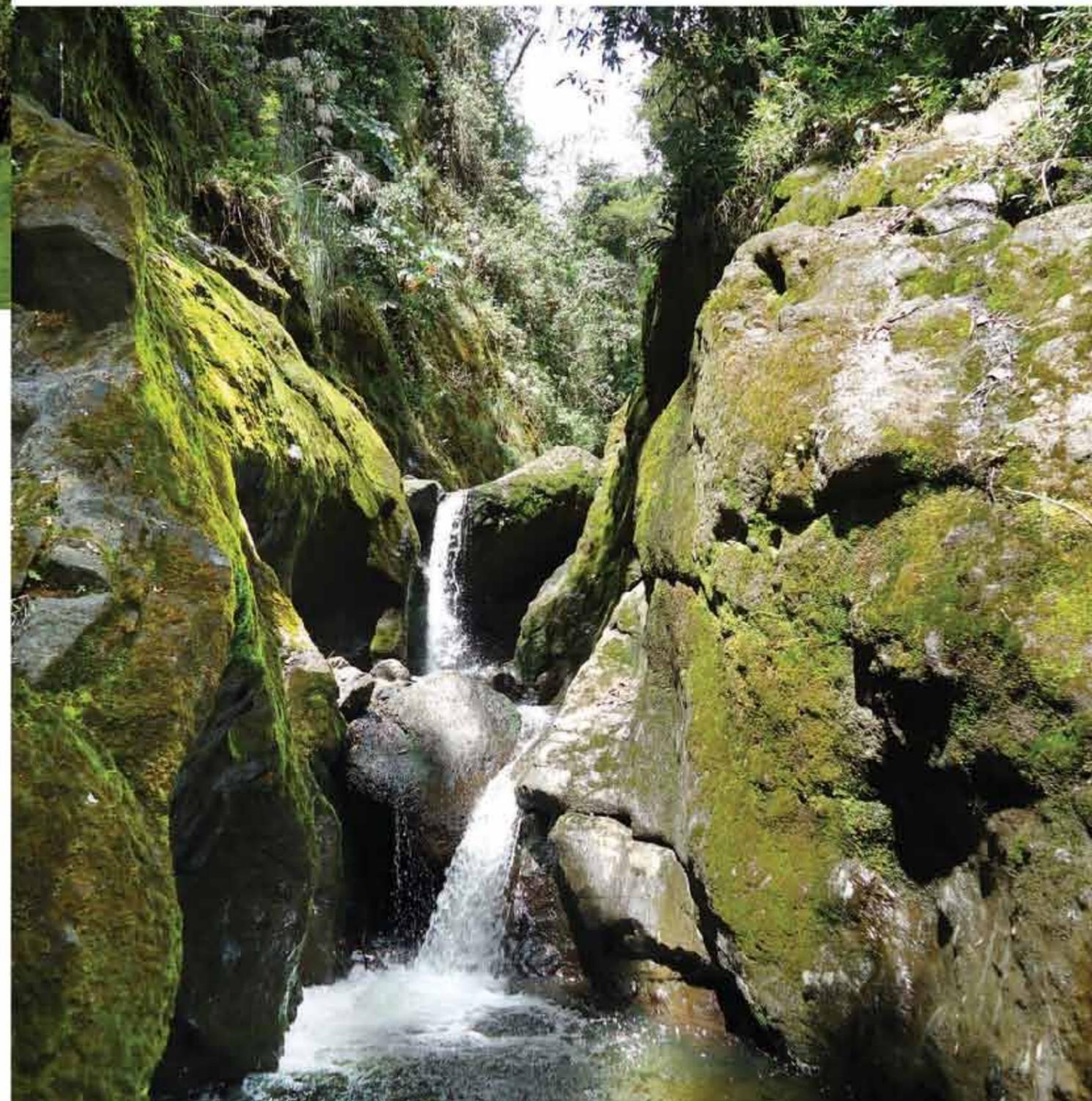
**Un parche de bosque único en el callejón interandino.**

En Machachi, muy cerca de Quito, se encuentra parcialmente aislado en el valle interandino el volcán inactivo Pasochoa. El refugio protege un parche de bosque único en el callejón interandino cuyo difícil ingreso, dentro de la caldera, le ha salvado de ser destruido.

En el Pasochoa es posible emprender aventuras extremas como escalar el rocoso volcán o realizar caminatas por senderos muy cómodos para disfrutar su biodiversidad y pasar la noche en el sitio de acampada.



Refugio de Vida Silvestre  
**Pasechoa**





## Reserva Ecológica **LOS ILINIZAS**

(Cotopaxi, Los Ríos, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas)

### **Las dos cumbres del volcán.**

**Un cerro en forma de corazón y una laguna verde turquesa son los principales atractivos de esta reserva.** De sus estribaciones nacen las vertientes de dos ríos importantes: el Toachi, que corre hacia el norte por un cañón de 40 metros de alto, y el Pilatón.

Esto revela la importancia de los bosques nublados de esta reserva para la generación de agua para los poblados y ciudades cercanas.



Reserva Ecológica  
**Los Ilinizas**





## Área Nacional de Recreación **EL BOLICHE**

(Cotopaxi, Pichincha)

**El páramo del volcán Cotopaxi, un lugar de recreación familiar.**

Aunque las amplias plantaciones de pinos y cipreses que ocupan más de la mitad del área son especies introducidas que afectaron al ecosistema del lugar, son ya característicos del paisaje.

Junto al área se encuentra la Estación "El Boliche" de la Empresa de Ferrocarriles del Ecuador por lo que, cientos de turistas emprenden viaje en tren para disfrutar de las amplias zonas de recreación y pasar la noche en las cabañas al pie del Cotopaxi, uno de los volcanes activos más altos del mundo.



Área Nacional de Recreación  
**El Boliche**





# Parque Nacional **LLANGANATES**

(Cotopaxi, Napo, Pastaza, Tungurahua)

## **Tesoro de los Incas.**

Pocos lugares en el Ecuador despiertan tantos sentimientos de misterio y aventura como los Llanganates. **Lo accidentado de la topografía se ve compensada por parajes de ensueño que incluyen lagunas, bosques de neblina, hasta un extraño páramo de frailejones.**

En este lugar, la historia se mimetiza con una biodiversidad fantástica que posiblemente sea el verdadero tesoro de los Llanganates. Fue declarada humedal de importancia internacional o sitio RAMSAR en 1996 por ser una de las más importantes fuentes de agua dulce de la región.



Parque Nacional  
**Llanganates**





## Parque Nacional **COTOPAXI**

(Cotopaxi, Napo, Pichincha)

**Un cono nevado casi perfecto único en el planeta.**

El Cotopaxi, uno de los volcanes activos más altos del mundo (5.897 m), es el protagonista principal del Parque Nacional. Junto a este también forman parte del área protegida otros más pequeños: el Morurco y el Rumiñahui.

El imponente Cotopaxi, un cono nevado casi perfecto, atrae a montañistas de todo el mundo para lograr su cumbre. Por estar en el centro del callejón interandino, muy cerca de ciudades como Quito y Latacunga, el parque es uno de los más visitados.



Parque Nacional  
**Cotopaxi**





## Reserva de Producción de Fauna Chimborazo

(Bolívar, Chimborazo, Tungurahua)

### El punto más cercano al cielo

**El Chimborazo, la montaña más elevada del Ecuador**, es el rostro de esta reserva. Este coloso de 6.310 metros de altitud está rodeado por un inmenso arenal con un páramo más bien seco, diferente a la mayoría. La reserva, sin embargo, provee de agua a las provincias de Bolívar, Chimborazo y Tungurahua; aquí se alimentan los ríos Ambato, Chambo y Chimbo.

Las comunidades que habitan en esta zona destinan las partes bajas de la reserva para el cultivo de papas, habas, cebada, mellocos y ocas; mientras que, en las partes altas, pastan animales propios del lugar.



Reserva de Producción de Fauna  
**Chimborazo**





## Parque Nacional **SANGAY**

(Cañar, Chimborazo, Morona Santiago, Tungurahua)

### **Patrimonio Natural de la Humanidad.**

Las nacientes del río Upano que bordea la ciudad oriental de Macas y desemboca en el Pastaza, hacia el Amazonas, están en este parque. Otro río importante es el Paute que marca el límite en la parte sur oriental; su caudal represado genera hasta ahora la mayor fuente de hidroelectricidad para el país.

**Tres volcanes se encuentran dentro de su territorio: el Altar, el Tungurahua y el Sangay;** los dos últimos activos y en constante erupción lo que hace de esta área protegida un lugar misterioso, ideal para los aventureros.





## Área Nacional de Recreación **QUIMSACOCHA**

(Azuay)

### La extensa esponja del sur ecuatoriano.

Ubicada al sur del Parque Nacional Cajas, Quimsacocha o *Tres Lagunas* es parte de la Reserva de Biosfera del Macizo de El Cajas. Una planicie de vegetación y suelo de páramo que constituye una extensa esponja que almacena gran cantidad de agua.

En el 2012 el Ministerio del Ambiente recuperó el área por la utilidad y beneficio que los páramos brindan para la vida: especialmente para la provisión de agua.



Área Nacional de  
Recreación  
**Quimsacocha**





## Parque Nacional **YACURI**

(Loja, Zamora Chinchipe)

**Los Andes del sur... el rostro del parque más lindo del mundo.**

Yacuri protege ambientes de páramo, bosques de neblina y matorrales secos de altura que son el resultado de la confluencia de las condiciones del occidente seco y del oriente más húmedo. Alberga un sistema de 48 lagunas agrupadas de diferente tamaño y de origen glaciar, por lo que ha sido declarada sitio Ramsar.

Es parte de la Reserva de Biosfera Podocarpus – El Cóndor debido a su gran importancia para la conservación de la biodiversidad del sur del país, pieza clave para el corredor natural transfronterizo del Ecuador y Perú.



Parque Nacional  
**Yacuri**





## Parque Nacional **CAJAS**

(Azuay)

### **Mágico paraíso de agua y biodiversidad.**

Es una de las áreas núcleo de la Reserva de Biosfera Macizo El Cajas y sitio Ramsar por ser un humedal de gran importancia.

En la Cordillera de los Andes, sus extensas altiplanicies de incomparable belleza, acumulan cientos de lagunas que forman un mágico paisaje verde y dorado cuyos valles fueron esculpidos por el avance y retiro de los glaciares hace miles de años.

La cultura y tradición inspirada en estos paisajes de ensueño y misterio han creado innumerables leyendas. Los sorprendentes árboles Polylepis, cuya corteza rojiza se desprende como hojas de papel, forman un bosque de fantasía en donde se refugian y alimentan muchas aves migratorias.





## Parque Nacional **PODOCARPUS**

(Loja, Zamora Chinchipe)

### **El bosque de Romerillos más grande del país.**

Se encuentra en una zona de gran endemismo en la región sur del Ecuador. Es considerado un sitio de importancia mundial para la conservación de la biodiversidad por lo que junto con otras áreas de la zona, **desde el 2007, forma parte de la Reserva de Biosfera Podocarpus- El Cóndor.**

Esta área caracterizada por un relieve muy irregular, con ríos torrentosos que escapan de la cordillera y atraviesan el parque de norte a sur, alberga una gran superficie de páramos, bosques nublados y zonas de matorral, fundamental para la preservación y continuidad de los ecosistemas del sur de Ecuador y norte de Perú.



Parque Nacional  
**Podocarpus**



# ÁREAS PROTEGIDAS REGIÓN AMAZONÍA



# Reserva Ecológica **COFÁN-BERMEJO**

(Sucumbíos)

## **Cuna de culturas amazónicas ancestrales**

Al norte de la región Amazónica, en el límite del territorio colombiano, la Reserva Cofán-Bermejo es el territorio ancestral de la nacionalidad Cofán cuyas costumbres y tradiciones hasta ahora se conservan. Esta comunidad participa activamente con el Ministerio del Ambiente en el manejo y cuidado del área.

La reserva está cubierta de un bosque tropical que se extiende hacia la llanura amazónica en donde nacen varios ríos, algunos afluentes del Aguarico. El punto más alto es el cerro Sur Pax, un bosque nublado en cuya rica biodiversidad se encuentran especies emblemáticas como el romerillo, la cascarilla, el oso de anteojos, el venado colorado y el tapir de montaña.



Reserva Ecológica  
**Cofán-Bermejo**





## Reserva de Producción de Fauna **CUYABENO**

(Orellana, Sucumbíos)

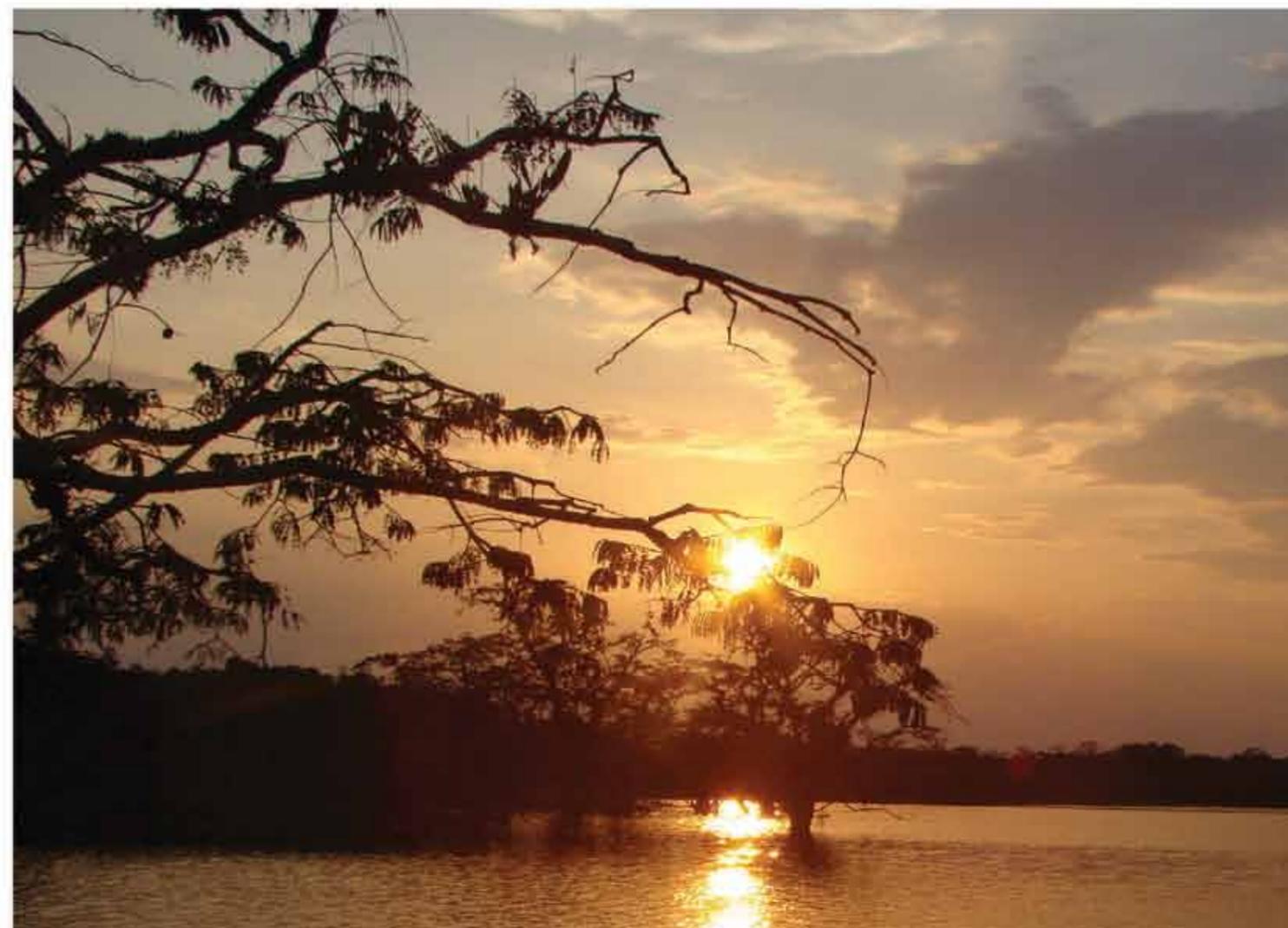
### **Bosques inundados mágicos y misteriosos.**

A pesar de que el bosque húmedo tropical de tierra firme es el ecosistema más abundante en la reserva y en la Amazonía en general, son los ecosistemas inundados contiguos a los ríos Cuyabeno y Lagartococha lo que distingue a esta área protegida de las otras en la región oriental.

**La reserva toma el nombre del río Cuyabeno que, en su curso medio, se desborda originando un complejo de 14 lagunas y forma el humedal más extenso de la amazonía ecuatoriana.**



Reserva de Producción de Fauna  
**Cuyabeno**





## Parque Nacional **YASUNÍ**

(Orellana , Pastaza)

**Yasuní es la zona más megadiversa del planeta. Es el área protegida más grande del Ecuador continental que resguarda una impresionante biodiversidad en el corazón del bosque húmedo tropical amazónico.**

Este Parque Nacional fue declarado por la UNESCO como Reserva de Biosfera debido a su valor biológico y cultural. En el Yasuní se han reportado cifras de biodiversidad sorprendentes para varios grupos de flora y fauna, nunca antes registradas en alguna otra área protegida, todo conjugado en un colorido paisaje de anchos ríos, jaguares, anacondas y el águila harpía.

En el Parque Yasuní se delimitó una zona intangible para la protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario Tagaeri y Taromenane. En el área también existen asentamientos de pueblos y nacionalidades Kichua, Shuar y Wuaorani que mantienen la riqueza cultural ancestral de la amazonía ecuatoriana.



Parque Nacional  
**Yasuní**





## Parque Nacional **SUMACO-NAPO-GALERAS**

(Napo, Orellana)

### **Bosques nublados de la cuenca amazónica.**

Una cadena montañosa antigua y relativamente aislada del resto de nevados, rodeada de quebradas y profundos cañones, forma el Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras. Allí, la agreste topografía y exuberante vegetación reciben la humedad que sube con la neblina originada en la gran cuenca amazónica.

En el parque, declarado Reserva de Biósfera en el 2000, emergen el volcán Sumaco, el cerro Pan de Azúcar, el Cerro Negro y la cordillera Napo – Galeras, todos rodeados de bosques inconfundibles cuyos riachuelos forman importantes y torrentosos ríos como el Quijos o el Coca.





## Reserva Biológica **LIMONCOCHA**

(Sucumbíos)

### Hogar de aves acuáticas y misteriosos caimanes.

La reserva protege, principalmente la laguna de Limoncocha, humedales, zonas de pantano y bosques húmedos tropicales que las rodean. Los exuberantes caimanes son parte de la singular fauna que atrae la atención de turistas.

La laguna, las islas y playas del río Napo acogen a una gran diversidad de especies, especialmente de aves acuáticas, por lo que se la ha declarado como sitio Ramsar, un humedal de gran importancia en el mundo.





## Reserva Biológica **COLONSO CHALUPAS**

(Napo)

**Reserva natural de agua y protección de la cuenca amazónica.**

Ubicada en la provincia de Napo, esta reserva de topografía irregular alberga ecosistemas que van desde las tierras bajas amazónicas hasta zonas de páramo en las partes más altas (477-4.480 metros de altitud).

Colonso Chalupas contribuye a la conservación de la cabecera de la cuenca amazónica y de los ecosistemas de páramos y bosques montaños orientales. Las numerosas y pendientes quebradas alimentan los caudalosos y cristalinos ríos Tena, Chalupas y Colonso.



Reserva Biológica  
**Colonso  
Chalupas**





## Reserva Biológica **EL CÓNDOR**

(Morona Santiago)

### **Páramos y bosques nublados a lo largo de la Cordillera del Cóndor**

Al sur de la Amazonía se extiende la cordillera del Cóndor, un gran macizo montañoso de más de 160 kilómetros de longitud, lleno de bosques de neblina y páramos. Su impresionante biodiversidad, inalterada y poco explorada, ha despertado el interés del mundo como un sitio especial para la ciencia y la conservación.

**A lo largo de la Cordillera hay cuatro reservas biológicas que cuidan el gran bosque: El Cóndor, El Quimi, Cerro Plateado y el Refugio de Vida Silvestre El Zarza.** Todas, al igual que los Parques Nacionales Podocarpus y Yacuri, forman parte de la Reserva de Biosfera Podocarpus-El Cóndor (Declarada por la UNESCO en 2007).



## Reserva Biológica **EL QUIMI**

(Morona Santiago)





## Reserva Biológica **CERRO PLATEADO**

(Zamora Chinchipe)



## Refugio de Vida Silvestre **EL ZARZA**

(Zamora Chinchipe)





## Área de Conservación Municipal **SIETE IGLESIAS**

(Morona Santiago)

**Magia entre páramos y bosques de neblina.**

Siete Iglesias, la primera Área de Conservación Municipal que se integra al Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Estado. Es parte del gran sistema hídrico del río Santiago y, en particular, de la subcuenca del río Zamora, indispensable para la provisión de agua de las ciudades y poblados cercanos.

Las cumbres de los cerros Siete Iglesias y Pan de Azúcar están cubiertas de páramo mientras que sus faldas acogen bosques de neblina. Los habitantes más espectaculares son el oso de anteojos, el tapir de montaña y el gallo de la peña quienes conjugan un paisaje multicolor en su convivencia con pajonales, valerianas, chuquiraguas y la magia de bosquecillos de árboles de papel o pantza.





**Créditos:**

Daniel V. Ortega Pacheco  
**Ministro del Ambiente**

Participación en la construcción de este producto:

**Equipo técnico de:**

Proyecto de Sostenibilidad Financiera para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas  
Dirección Nacional de Biodiversidad – Unidad de Áreas Protegidas  
Subsecretaría de Patrimonio Natural  
Dirección Nacional de Comunicación

**Elaborado por:**

Consultora Nuevo Arte

**Diseño**

Javier Cabrera Z.  
Gustavo Balarezo I.

**Fotografía**

Ministerio del Ambiente  
Gustavo Balarezo I.

El documento fue elaborado en el marco de la consultoría "Diseño e Implementación del Mecanismo Financiero Responsabilidad Social Corporativa para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas", del Proyecto de Sostenibilidad Financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, del Ministerio del Ambiente (MAE), Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés)

**Ministerio del Ambiente del Ecuador - 2016**